

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1160 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 27 de Junio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO FRANCISCO DE AGUIRRE B-8

N° Ord.

0118

Monto

\$ 5.759.469.-

Concepto

Tablets

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama

Folio 410



325



ORD. : N° 118/ 2024
ANT. : SOLICITUD DE REQUERIMIENTO
SEP 2024
MAT. : SOLICITA COMPRA DE TABLET

Calama, 13 de Junio del 2024.-



DE : SR. MIRNA ARAYA BERRIOS
DIRECTORA LICEO B-8 "FRANCISCO DE AGUIRRE"
A : SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO COMDES
AT. : SRA PAMELA ENCALADA
COORDINADORA COMUNAL SEP

- 1.- Junto con saludarlo, adjunto solicitud de orden N° 118, correspondiente a Requerimiento de Subvención Escolar Preferencial año 2024; se adjuntan 03 cotizaciones, para la adquisición de los Tablet, adquirida con recursos SEP.
- 2.- Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



MIRNA ARAYA BERRIOS

Directora Liceo "Francisco de Aguirre" B-8

c.c.: Archivo
MAB/ghg

Juntos por Calama

Requerimiento SEP 2024

FECHA	11 de Junio 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Liceo "Francisco de Aguirre" B-8		
Dimensión	Liderazgo		
Sub dimensión	Liderazgo del Director, Planificación y gestión de resultados		
Nombre Acción (Según PME)	Comunicación Activa y Efectiva.		
Descripción de Acción según PME 2023:	Gestionar los canales de comunicación entre todos los estamentos de la Comunidad Educativa, acordando; protocolos, flujos de comunicación y automatización de ella, a través de plataformas aplicaciones y programas que nos faciliten la comunicación multidireccional sobre la vida liceana.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410703 EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
44.000.000	5.762.535	5.759.469	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Tablet TAB S9FE/128GB	11	
2			
3			
4			
5			
6			
Profesional Responsable de Requerimiento:		MIRNA ARAYA BERRIOS	
Celular:	962269230	Cargo	DIRECTORA
Proveedor Sugerido	EMPRESA COMERCIAL Z-28 LTDA COTIZACION N° 11923		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	MIRNA ARAYA BERRIOS	
FIRMA Y TIMBRE		

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Gestión de recursos educativos

12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. ✓

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El uso de tabletas en el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene múltiples beneficios. Las tabletas brindan acceso a una amplia gama de recursos educativos digitales, como aplicaciones interactivas, videos educativos, libros electrónicos y herramientas de colaboración en línea. Además, las tabletas facilitan la personalización del aprendizaje, permitiendo que los estudiantes trabajen a su propio ritmo y nivel de habilidad. También fomenta la creatividad y la participación activa de los estudiantes a través de actividades multimedia y proyectos colaborativos. En resumen, las tabletas son una herramienta versátil y poderosa que puede mejorar significativamente la experiencia educativa de los estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a



APROBADO

[Handwritten signature]
Coordinadora de Nivel

Aprobación Técnica Pedagógica

Fecha V° B°
24/06/24



RECHAZADO

Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°
26-06-24

Juntos por Calama